

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR002-N-31-2024
SERVICIO INTEGRAL ZURCIDO Y/O REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA EN LA PLANTA CENTRAL DE LAVADO DEL ÓRGANO
DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 15:00 horas, del 01 de febrero del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con los artículos 26 I, 26 bis II, 28 I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto fue presidido por la C.P. Mayra Lizzet Gaucín López Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio.

Del resultado de la evaluación técnica de las proposiciones recibidas, en apoyo con el dictamen técnico, el cual fue realizado por el Lcp. Hermelando Chavez Mendoza, Gerente en Planta de Lavado, el Ing. Eloy Cordova Aceves Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y Autorizado por el Ing. Miguel Angel Navarro Estrada quien es Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
ROSALBA PEREZ MORA	APROBADO	Cumple con lo solicitado por la convocante.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.

Del resultado de la evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, realizado, por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por la Lic. Mayra Lizzet Gaucín Lopez Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fraccion VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
ROSALBA PEREZ MORA	NO APROBADO	No cumple con lo solicitado por la convocante. No Presenta opinión de cumplimiento fiscal (INFONAVIT) positiva y vigente.	En base a la evaluación técnica y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica no es aprobada.

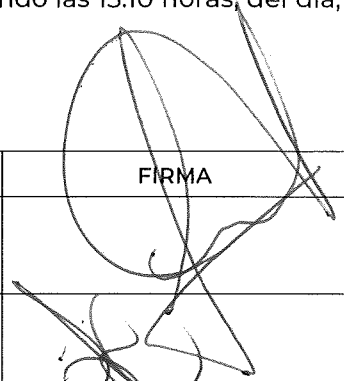
De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se declara desierto el presente procedimiento de contratación, toda vez que las propuestas recibidas no reúnen los requisitos solicitados por la convocante

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR002-N-31-2024
SERVICIO INTEGRAL ZURCIDO Y/O REHABILITACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA EN LA PLANTA CENTRAL DE LAVADO DEL ÓRGANO
DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:10 horas, del día, mes y año en que se actúa

Por El Instituto Mexicano Del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Luis Enrique Gutierrez Valadez	Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones, oficio no: 00641/30.102/0065/2024	